EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 14 de Agosto de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.065

VINOS
finos de Rioja
EMBOTELLADOS
MARCAS ACREDITADAS
Precios economicos
MAYOR PRAL., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

BOTICA EN VENTA

Por defunción de D. Lorenzo Carlón, se vende su bien acreditada Farmacia, establecida en la importante villa de Villada (Palencia.)

De sus rendimientos, partido y condiciones de venta, dará razón su hermano D. Pascual, residente hoy en dicha Farmacia.

VINO

Desde mañana se expende tinto y clarete, en la bodega de Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro, á 20 céntimos litro.

Para fuera, á 6 reales y medio cántaro.

SECCION EDITORIAL

Agricultura

Bajo cualquier punto de vista que se considere á la agricultura, es importantísima, y su historia comienza con la historia del primer hombre.

En efecto, Adán, según reza la escritura, después que delinquió, y en cumplimiento de la orden de Dios que le dijo: «Con el sudor de tu frente comerás el pan,» tuvo necesidad de labrar y explotar la agreste y erial tierra que pisaba, para alimentarse con los productos de ella.

Cain, siguiendo el ejemplo de su padre, y porque así lo exigían las necesidades de su cuerpo, se dedicó á las faenas agrícolas, y lo mismo hicieron las generaciones sucesivas, valiéndose para ese fin de instrumentos útiles que poco á poco la experiencia humana ha ido multiplicando y perfeccionando.

El hombre, que por la especial y maravillosa construcción de su organismo y demás cualidades de que está dotado, es superior á todos los seres, y en este sentido puede decirse que es el rey de la creación, aplicó su inteligencia y sus esfuerzos al objeto de estudiar detenidamente cuanto impresionaba sus sentidos y de arrancar á la tierra los inmensos tesoros que indudablemente encierra en sus entrañas.

Lo primero que á su consideración se ofrece es el reino vegetal, uno de los tres en que se halla dividida la infinita variedad de seres y objetos comprendidos en el planeta que nos sirve de morada; después se hace dueño del reino animal, y por último, como producto de su incansable actividad, de sus vigilias y trabajos, logra descubrir las materias metálicas y minerales, clasificándolas y señalándolas por sus nombres.

La tradición, con su irrefutable veracidad, nos demuestra las ventajas y utilidades que en todos los tiempos y paises reportó siempre á la sociedad el arte agrícola.

Los pueblos antiguos, tales como los hebreos que iniciaron en dicho arte á los egipcios, y los griegos y los romanos, quienes también contribuyeron por su parte á ilustrar en este asunto al país de los Faraones, deben la mayor parte de su esplender y gloria á la agricultura.

Y ¿qué fuera de las sociedades modernas sin el auxilio de la agricultura, arte tan productivo y beneficioso, en el cual cifran su felicidad y ventura todas las naciones civilizadas?

El objeto de la agricultura es hacer productibles y aprovechables todos los vegetales y animales útiles al hombre.

Por ella sabemos las condiciones que deben de estar dotados los climas agrícolas; cómo se han de preparar los campos para recibir la semilla; época y forma en que se ha de arrojar esta; cómo y con qué se deben limpiar los sembrados, y una vez sazonado el fruto, de qué modo y en qué tiempo se ha de verificar su recolección.

La industria y el comercio tienen por base á la agricultura, sin la cual el comercio y la industria serían elementos incapaces de toda vida.

El brazo del agricultor, no tenemos reparo en asegurarlo, es la gran palanca que pone en movimiento al mundo civilizado.

¡Dichosos los pueblos agrícolas!

Ellos son los ricos por excelencia, los más virtuosos, los más honrados. Sus frutos serán benditos por la mano de Dios, y el eco de sus nombres será escuchado por la posteridad con veneración y aprecio.

CAMPAÑA DE CUBA

La trocha de Mariel

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana ha visitado la trocha de Mariel y ha recogido las siguientes impresiones y noticias:

Créese allí que es inminente un ataque serio de los rebeldes. Es de advertir que desde el mes de Abril se viene anunciando para un día próximo el ataque; pero ahora parece que va de veras y que los rebeldes han acordado hace poco dar una embestida enérgica que les permita salir de Pinar del Río. Nadie cree que Antonio Maceo espere allí la llegada de los refuerzos de España. El y cuantos le rodean saben que en este caso sería inevitable y definitivamente destruída la gran masa de insurrectos que van con el caudillo mulato.

Una confidencia segura, confirmada por documentos de los rebeldes que han caído en poder de la autoridad, ha comunicado que en la pasada semana se reunieron los cabecillas de Pinar del Río, convocados al efecto por Maceo. Desde luego se acordó atacar la trocha y se procedió á sortear al cabecilla que debía dirigir el ataque.

Resultó elegido Quintín Banderas.

Este sorteo indica que el que ataque se propone sostener un combate que obligue á las tropas á reconcentrarse en un punto determinado, para que las demás fuerzas filibusteras pasan la línea de Mariel por los puntos débiles.

Redóblase la vigilancia en toda la trocha. Aumentan las precauciones y el servicio se hace bien á pesar de las muchas bajas por enfermedad.

La opinión general aquí es que los rebeldes de Maceo pasarán la trocha por combate, por que éste hará un esfuerzo desesperado antes de la llegada de la próxima expedición.

En toda la isla, según los últimos datos, hay próximamente 10.000 soldados enfermos, de los cuales unos 2.000 padecen el vómito. Entre los enfermos hay 12 médicos militares, de 300 que son los de aquel ejército.

Manifiesto de Maceo

Un periódico filibustero de una de las repúblicas centro-americanas ha hecho público un manifiesto que dice ha salido de la propia pluma de Maceo. Aunque no es fácil comprobar su antenticidad, porque nadie ha de ir á preguntárselo al cabecilla mulato, el documento es digno de los procedimientos salvajes de Maceo y encaja en el papel de barbárie y cobardía que está desempeñando en Cuba.

Hélo aquí:

«Compañeros de armas: ¡Destruir! ¡Destruir! Destruir siempre, á todas horas, de día y de noche; volar puentes, descarrilar trenes, quemar poblados, incendiar ingenios, arrasar siembras, aniquilar á Cuba, es vencer al enemigo. Es tenaz, es valeroso, ya lo sabemos, y por eso apelamos á medios tan extraordinarios y supremos.

No tenemos que dar cuenta á ningún poder contituído de nuestra conducta. Su diplomacia, la opinión y la historia no tienen valor para nosotros. Sería insensato buscar glorias en el campo de batalla. ¿Para pelear sin artillería y hacer la carrera á jefes y oficiales del ejército español? ¡Ah! Eso es absurdo.

La cuestión es convencer á España de que Cuba podrá llegar á ser un montón de escombros y entónces, ¿qué compensación á sus inmensos sacrificios puede ofrecerle la campaña? Hay que quemar y destruir á toda costa. Es insensato pelear como si fuéramos un ejército europeo. «A donde no alcanzan los rifles, llega la dinamita.»—*A. Maceo.*»

El último correo de Cuba ha traido el parte de las operaciones combinadas del ejército y la marina sobre los puertos de Maraví y Taco, donde los cañoneros «Martín Alonso Pinzón» y «Vasco Núñez de Balboa» y el crucero «Marqués de la Ensenada» cañonearon y apagaron los fuegos de las posiciones formidables que allí tenían los rebeldes. Nuestros marinos hicieron además desembarcos verdaderamente temerarios y se condujeron con un heroismo que ha merecido unánimes alabanzas. Los rebeldes fueron puestos en vergonzosa fuga y han abandonado por completo aquellos parajes.

Marinos voluntarios

Entre los soldados de Marina que sirven en el Arsenal de la Carraca, préstanse algunos á marchar voluntarios á Cuba.

También se ha presentado voluntario el capitán de Infantería D. Augusto de Arnae, que era en unión de un hijo suyo, cabo del batallón de Pavía.

En el vapor correo que saldrá el día 30 de Cádiz, embarcará el comandante D. Heriberto Zapater.

Han llegado á dicha ciudad 1.000 cajas de cartuchos para fusiles y 10 para tercerolas, material de guerra que se destina á la campaña de Cuba, y se espera la llegada de Huelva del vapor *Moratín*, que trae 300 estopines. También se han recibido 13 carros para trassportes de material.

Se ha suspendido la salida de Cádiz del correo para Buenos Aires.

El periódico de Cádiz *El Renacimiento*, ha ofrecido 1 000 pesetas al soldado que más se

---

203

taneados por Guillermo Poiré; unos y otros combatían desesperadamente.

La casa de Saturnino estaba precisamente en el centro de ambos grupos, que se hacían guerra á muerte.

Saturnino, sin tener en cuenta, que para llegar á salvar á Rosa, era necesario pasar entre los fuegos realistas y republicanos, se arroja con valor: pero en el instante, le hiere un tiro procedente de las filas de los nacionales.

El dolor de la herida le hace parar y cae: trata de levantarse, se obstina en seguir impertérrito, pero vé á Rosa llevar la mano á la frente, cubierto de sangre su rostro, vacilar y caer.

Su mirada última indica á Saturnino la persona que la ha herido; vuélvese este ébrio de dolor y de venganza, y conoce á Guillermo Poiré. ¡Quién sabe lo que hubiera acontecido, sí los aldeanos que Mr. de Champagnoles mandaba, no se hubieran arrojado de improviso sobre Saturníno Fichet, llevándole consigo, mientras que los guardias nacionales retrocedían al verse acometidos de un modo tan inesperado.

202

las mujeres se llevan á sus hijos en los brazos; nadie repara en él.

De este modo atraviesa la isla Feydeau, pasa los puentes y corre como un loco por el lado que cenduce á su casa.

Llega por fin, agotadas las fuerzas y próximo á reventar el pecho con las palpitaciones violentas de su corazón.

De repente, oye agudos gritos y una voz lastimosa que le llama; abandona su carga, levanta la vista y se encuentra con un horroroso espectáculo.

Su casa, que hacía pocas horas había dejado tan encantadora y tranquila, era presa de las llamas.

Rosa, su bella prometida, asomada á una de las ventanas abiertas, pedía socorro en vano.

No dejaba de haber quien pudiera socorrerla, pero todos se mostraban sordos á la voz del menor sentimiento de humanidad.

En efecto, estaban por un lado los aldeanos de las cercanías de Pont-Rousseau, conducidos por Mr. de Champagnoles, y por el otro, los guardias nacionales, capi-

199

nidad se reflejaba en la sonrisa que se descubría en sus labios.

Los gendarmes, que habían sido arrollados por la muchedumbre, recuperaron sus posiciones primitivas, y se abalanzaron al patíbulo, de donde arrojaron en breve á los miserables que lo ocupaban.

El orden parecía haberse restablecido; pero una tumultuosa gritería, hija del furor por una parte, y de la compasión por otra, comenzó á pedir la conclusión de aquel suplicio.

Pero el verdugo había muerto, habían desaparecido los ayudantes de la ejecución, y ninguno de cuantos llevaban uniforme, hubiera osado poner la mano en la cuerda que tenía suspendida la muerte.

Margarita continuaba aguardando.

De repente, penetraron por todas partes en la plaza los tambores tocando generala: este ruido no había podido sentirlo el populacho hasta entonces, á causa de la algazara y gritería.

Al propio tiempo, una compañía de guardias nacionales, pasó corriendo hacia el punto que se les había señalado, y gritando á voz en cuello:

M.C.D.2022

distinga en Cuba en el presente año. En caso de igualdad se concederán al que quede inutil.

El batallón de voluntarios de Madrid

La Junta organizadora del batallón de voluntarios de Madrid ha aceptado gustosa la propuesta del Sr. Azcárraga para que se destine al nuevo batallón los reclutados por el ministerio de la Guerra que pertenezcan á la provincia de Madrid. llenando las plazas que falten con voluntarios de las demás provincias.

Ya se han pasado las órdenes oportunas á fin de que una parte de los voluntarios recientemente embarcados esperen en la Habana la llegada de los que saldrán el 20 de Santander.

En la Habana se les hará entregá con toda solemnidad de la bandera que costean las señoras de Madrid.

Todo el material necesario está ya disponible.

El general Lachambre

Se presentó anoche al ministro de la Guerra para manifestarle que, hallándose completamente restablecido, se ponía á sus órdenes para servir de nuevo en Cuba ó donde se le destine.

Ascensos

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de infantería y guardia civil, con destino á la isla de Cuba, á los sargentos de dichos arma é Instituto D. Plácido Ojeda Arratia, D. Vicente Esteban Villuendas, D. Francisco Sánchez Domínguez, D. Mariano Montalvo Palomar, don Francisco Costafredo Seró, D. José Jurru Sánchez, D. Rafael Gallardo Valverde, D. José Ramos González, D. Feliciano Rodríguez Fernández, D. Antonio Lozano Navarro y D. Martín González Rodríguez.

DE INTERÉS GENERAL

EXCEDENTES DE CUPO

Los de 1894

Por el general interés que ofrece, publicamos íntegra á continuación la circular de que nuestros lectors tienen noticia, y que ha visto la luz en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Dice así:

«En virtud de lo prevenido en el artículo 6.º de la Real orden circular del 3 del mes actual, el rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los capitanes generales de las regiones de la Península é islas Baleares dispondrán que los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 se concentren en las zonas respectivas el día 1.º de Septiembre próximo.

Art. 2.º La distribución de los expresados excedentes de cupo, se verificará con arreglo á lo dispuesto en los artículos 7.º, 8.º, 9.º y 10.º de la citada soberana disposición, distribuyéndose el resto de los excedentes en la forma que determinan los estados que se insertan.

Art. 3.º El general y comandantes en jefe de las regiones que haya de facilitar excedentes de cupo á cuerpos residentes en otras, se pondrán de acuerdo con los de éstas, dándoles aviso previo de la salida de los contingentes, con objeto de que los reciban los cuerpos á que fueran destinados.

Art. 4.º No obstante lo prevenido en el artículo 1.º de esta circular, los capitanes generales de las regiones quedan autorizados para disponer la concentración de dichos excedentes en el día que lo consideren conveniente, según lo exijan las necesidades del servicio, ya sea antes ó después del día que se determina en el citado art. 1.º dando cuenta á este ministerio.

Art. 5.º El plazo para la redención de estos excedentes terminará, en general, el dia 31 del presente mes.

De Real orden, etc.

Total gencral que da cada región:

1.ª, 2.478 hombres; 2.ª, 3.083; 3.ª, 2.507; 4.ª, 1.431; 5.ª, 1.402; 6.ª, 1.275 y 7.ª 1.770.

Total general que recibe cada cuerpo de ejército:

Primer cuerpo 3.942 hombres, segundo idem 751, tercer idem 720, cuarto idem 2.929, quinto idem 169, sexto idem 4.295 y séptimo idem 1.139.

Total, 13.946 hombres.»

Elecciones provinciales

El día 18 del corriente se publicará en los Boletines oficiales de cada provincia la convocatoria para las elecciones provinciales.

Las designaciones de interventores será el domingo 30 del actual, y las elecciones el siguiente, 6 de Septiembre, verificándose el escrutinio general el jueves, 10 del mismo.

En el hospital de Odesa se ha hecho una curiosa operación en una mujer de Yalta, que en momentos de la crisis tragraba cuanto le venía á la mano.

En el estómago de esta desgraciada se han encontrado 37 objetos diferentes, entre ellos un tenedor, un pedazo de hierro, dos cucharillas, una aguja de gancho unida, dos clavos de langitud de cinco centímetros cada uno, cuatro pedazos de cristal, ocho botones de diferentes tamaños, una llave, etc.

La operación ha tenido buen resultado y la enferma se encuentra fuera de peligro.

Los objetos encontrados en su estómago están expuestos en una sala del hospital, adonde acude á verles gran númro de médicos de las poblaciones rusas inmediatas. Los cirujanos que han hecho la operación creen que la mayor parte de estos objetos se encontraban en el estómago de la enferma desde hacía cuatro meses.

EL INCENDIO DE RUEDA

Como este triste suceso no solo interesa á Valladolid en cuya provincia se halla enclavada aquella Villa, si no á España entera, publicamos algunas noticias que leemos en nuestro colega *El Norte de Castilla*, relativas á los trabajós que se practican para conocer á los damnificados en la tremenda catástrofe.

Caridad de la Infanta

En carta particular que hemos recibido de Segovia firmada por el acaudalado propietario Sr. Piñera, se nos da cuenta de la grata impresión que ha producido en aquella ciudad la campaña de caridad emprendida por *El Norte de Castilla*, á favor de los damnificados de Rueda, y se nos participa igualmente que su alteza real la infanta Isabel, ha contribuido con donativo particular de cuatro mil pesetas. cantidad que en unión de otros sorros serán entregados por el Sr. Piñera á la junta de socorros de Rueda

Carta del Sr. Gamazo

El Liberal llegado anoehe á Valladolid publica la carta que el Sr. Gamazo ha dirigido á los periódicos madrileños, interesándoles en favor de Rueda, y de cuyo texto nos anticipó por telégrafo un extracto nuestro diligente corresponsal en Madrid.

Noticias de Rueda

El señor conde de Nava, representante de Rueda en Madrid, escribe á la junta de socorros manifestando que se ha visto con la junta formada en la corte para socorrer á los perjudicados y según las impresiones que ha recibido es seguro que ha de reunir algunos fondos.

La Aicaldía de Rueda ha dirigido circulares á los alcaldes de las capitales de provincia de España con el objeto de que los periódicos que se publican en los mismos abran suscripción para socorrer á los infortunados de aquella villa,

Lo recaudado

Las cantidades recaudadas hasta la fecha por la Junta local de Socorros de la villa de Rueda, ascienden á 25.874 pesetas 55 cénts.

Formacion de propuestas

Por la Capitanía general de Cuba, con fecha 14 de Julio último, se ha dictado una circular señalando reglas para la formación de propuestas por mérito de guerra, la que tiende á evitar la repetición de una misma graeia, en su regla 10.ª dispone se detallen todas las recompensas obtenidas en la actual campaño expresándolas por orden conológico con el nombre y fecha de la acción porque se obtuvieron y si han sido dentro del empleo que se disfrnta, consignando además las propuestas pendientes de resolución, citando también el nombre á la fecha de la acción porque se han formulodo dichas propuestas.

En las casillas de observaciones se expresarán las que sean conducentes á la mejor resolución de la propuesta, y para los rargentos, se consignará si son de los que han vuelto al servicio después de licenciados y tiempo que llevan servido, ccon separación de plazos.

Los heridos, además de figurar en la relación serán incluidos en cabeza de la propuesta, con los datos que se piden para todos los demás propuestos.

El orden en que se relacionará la propuesta será: primero heridos, después jefes, oficiales y tropas distinguidos que se citen en el parte y á continuación jefes, oficiales y tropa por cuerpos.

En la regla 4.ª de la misma se dispone la unión á la propuesta de relación nominal de jefes y oficiales que habiendo asistido al hecho de armas, no figuran en la propuesta.

Protección á la agricultura

La Liga Agraria dedica un sustancioso artículo destinado á examinar si la ofrecida protección á ta agricultura de que hablan los proyectos del ministro de Hacienda es efectiva. El articulista, después de examinar sin fruto la memoria de presupuestos, resume así el resultado de sus pesquisas:

«Desesperanzados ya de dar con ellos (con los millones destinados á la protección), releimos nuevamente por segunda ó tercera vez toda la memoria, página por página. línea por línea, y por fin ¡euréka! lo hallé, dije para mí como otro Arquimedes. En la página 78, línea 16, en el último inciso del artículo 3.º, se lee: «Se consideran comprendidos en un artículo adicional del presupuesto de gastos los créditos necesarios hasta la suma de cuatro millones de pesetas, para bonificar los intereses de los préstamos destidados al fomento de la agricultura y de la ganadería; y hasta la de dos millones con destino á la adquisición de plantas... . etcétera.»

Esta es la gran invención del Sr. Navarro. Por este artículo, si acaso se aprobase el crédito para satisfacerlo, es la cosa más sencilla del mundo timar al Estado esos cuatro millioncitos. Con avenirse un usurero y sus clientes ó el Consejo de un Banco con los accionistas, el Hipotecario, por ejemplo, y simular con documentos y pruebas legales miles de préstamos al 4 ó 5 por 100. se acaparan en un mes esos millones, y luego el agricultor que le han embargado la finca porque no pudo pagar la contribución, que emigre ó que reviente. ¿No hubiera sido más eficaz rebajar cuatro millones en la contribución territorial?

Y en cuanto á eso de las plantas y semillas ¡vamos, que si esto no es una guasa, oh, insigne hacendista de Valencia, que venga Dios y lo vea! ¿Ignora el Sr. Navarro que en muchas comarcas de España no hay estaciones agronómicas y campos experimentales, perque los Municipios ni siquiera un modesto local quisieron facilitar para instalarlas?... De modo que el ministro autor de tales proyectos no ha dejado plenamente convencidos de que toma á broma cosa tan seria como la protección á las desvalidas clases agrícolas, y que solo habla de ella como cebo para retener á los amigos que un día se creó en provincia con sus peroratas proteccionistas y para que no se diera que había pasado por el ministerio sin proteger á la agricultura, que verdaderamente la protege con el paternal cariño que el gavilán á las palomas; esto es, la protege descargando sobre ella un estanco de la sal, que arruinará á la ganadería, y un recargo de consumos que triplica el gravamen que antes pagaban los pueblos rurales.

Esta es la protección que á la agricultura dispensa el Sr. Navarro Reverter.»

LOCAL Y PROVINCIAL

EL FESTIVAL DE LOS BARRIOS

San Lázaro

Previamente convocados por la Comisión de la parroquia de San Lázaro, se reunieron anoche en el Salón de Actos del Palacio Consistorial los vecinos de dicho barrio, con objeto de tomar algún acuerdo relativo al festiv

---

—¡A las armas! ¡ahí están los bandidos!

El ruido de los tambores, los gritos de los soldados, el aspecto de un cañón que los artilleros conducían al paso de carga, todo produjo en la multitud tan repentino terror, que huyó por todas las avenidas gritando:

—¡A las armas! ¡á las armas! ¡Ahí están los bandidos!

Saturnino no se desvió del sitio en que estaba: las oleadas de los fugitivos le arrollaban y le confundían; pero nada oía, nada podía sacarle de la fascinación que produjera en su ánimo el aspecto de aquella cabeza ofrecida á la muerte.

Estaba la plaza solitaria: tan solo algunos gendarmes que habían quedado al pié del patíbulo se preguntaban que partido debían tomar.

De repente y al través de los rumores lejanos producidos por los tambores y el populacho, oyó Saturnino una voz que gritaba.

—¡Dios mío! ¡no tendreis misericordia de mí!

Aquella voz era la de Margarita, que continuaba aguardando.

Oyéndolo Saturnino, se apodera un vértigo furioso de su razón: corre hacia el cadalso y sube la escalera.

Los gendarmes creen que es uno de esos desalmados, que en caso de necesidad desempeñan con gusto el oficio de verdugo, y le dejan paso, esperando que la ferocidad de aquel hombre, les sacase de la embarazosa posición en que se encontraban.

Saturnino, no bien llega al tablado, valiéndose de sus atléticas fuerzas, rompe las correas que sujetan la víctima, colócala sobre sus hombros, y cargado con ella, baja la escalera fatal.

Los gendarmes quieren detenerlo, pero de repente, aparece Delbenne gritando:

—¡Adelante! ¡adelante! Están atacando los arrabales!

Los soldados le siguen de buena gana, por no verse precisados á restituir á la guillotina la víctima que se acababa de arrancarle.

Saturnino pasa sin tropiezo y llega á una calle extraviada. El desorden le permite continuar su camino, porque de todas partes los hombres acuden á las armas, y

—¡Rosa, Rosa!... gritaba Saturnino forcejeando por desasirse de los que le habían detenido. ¡Rosa, yo te vengaré!

Mas bien pronto le abandenaron las fuerzas y cayó sin sentido.

Volviendo en sí, se halló al lado de un foso, rodeado de muchos aldeanos.

En pié delante de él estaban Margarita y Mr. de Champagnoles.

—¿Dónde estoy? ¿Qué me ha sucedido? murmuró Fichet.

—¡Conde de Perbrnck! contestó al momento Champagnoles: vuestro buen padre, el barón de Paradeze, y el valiente la Chataigneraie acaban de morir en el ataque de Machecoul. ¡Su sangre pide venganza!..

—Y también la de Rosa! añadió Margarita en voz baja.

—¿Y qué quereis que haga? dijo Saturnino, medio trastornado.

—¡Qué seais jefe nuestro! gritaron todos casi al mismo tiempo.

Muchos de los aldeanos le ofrecieron sus armas, y Margarita se acercó á él, diciéndole en voz baja:

—¡Venid!.. nadie sabe en el mundo este secreto á no ser nosotros dos.

M.C.D.2022

que ha de servir de inauguración á nuestra popular y renombrada feria.

No fué grande el número de personas que se reunieron, pero en cambio fué mucho el entusiasmo que reinó entre los concurrentes, en su mayor parte de la clase artista.

Presidió el acto el Teniente de Alcalde y Concejal D. David Rodríguez Vicario, acompañado de sus compañeros de Corporación los Sres. Coterilla y González.

Expuesto por la Presidencia el objeto de la convocatoria, que era, dijo, responder al pensamiento iniciado por la Alcaldía respecto á celebrar un festival en los diferentes barrios de la ciudad con el fin de dar mayor brillantez á la próxima feria, se extendió en algunas consideraciones relativas al citado periodo, el cual debemos procurar sostener por el buen nombre de Palencia. Dijo que la parroquia de San Lázaro á la cual mira siempre con orgullo, toda vez que él se consagra á una industria que ha dado nombre y fama al honrado y laborioso barrio de la Puebla perteneciente á aquella parroquia, está obligado á responder de igual modo que los otros barrios al festival que se proyecta. Elementos no faltan—continuó diciendo el Sr. Rodríguez Vicario—teniendo en cuenta que la honrada clase artista que forma una buena parte de la parroquia de San Lázaro, puede prestarnos su concurso personal que en estos casos vale tanto ó más que el pecuniario. Terminó la Presidencia exhortando á todos á contribuir á la realización del proyecto con objeto de que el barrio á que pertenecen las personas allí convocados, quedase á la altura que le corresponde por su historia y honradez y laboriosidad de los vecinos que le habitan.

Los Sres. Coterilla y González, se expresaron en análogo sentido, pronunciando frases llenas entusiasmo.

El Sr. Arroyo (D. Eusebio) hizo uso de la palabra, exponiendo consideraciones muy atinadas, para mayor lucimiento de los Festejos en dicha parroquia, y ofrecienno todo su concurso.

Propone la Presidencia se proceda al nombramiento de la Junta organizadora, con amplias atribuciones para el fin que se persigue, y así se acuerda, quedando formada con las personas siguientes:

Presidente.—D. Eusebio Arroyo de la Hera.

Vicepresidentes.—D. Mariano Ortega Suazo. —D. Calixto López Coterilla.

Vocales.—D. Mariano Morrondo.—D. Cirilo Tejerina.—D. Andrés Sabadell.—D. Mariano Ledrosa.—D. Nazario Pérez Juárez.—D. Santiago Salagre.—D. Antonio Fernández.—Don Modesto Vicario.—D. Dámaso Pastor Guevara.—D. Gregorio Salsero.—D. Evaristo de Castro.—D. Eulogio Ortega González.—Don Balbino García Arroyo.—D. Cláudio García. D. Manuel Fernández.—D. Cipriano García. —D. Benito Alonso Vela.

Tesorero.—D. Agustín Martínez de Azcoitia.

Secretario.—D. Román Rodríguez Obejero.

El Sr. Arroyo dió las gracias por el cargo que se había hecho á su favor. Expreso la confianza que abriga de que sus dignos compañeros de Junta sabrían corresponder á la confianza que en ellos se había depositado, trabajando todos con el mayor entusiasmo para el mejor éxito del plausible pensamiento que se proponen, y dió la Presideneia por terminado el acto.

Elogiamos el proceder de los vecinos de la parrcquia de San Lázaro, y no dudamos de que con el buen deseo de que se hallen animados, sabrán responder cumplidamente al festival de los barrios.

Con gran contento de los viticultores ha vuelto á subir el termómetro en la región casllana, pues los frios que venían imperando retrasaban, perjudicándola en mucho, la madurez del fruto de las viñas.

En el tren correo de hoy ha salido para Madrid, después de su excursión por algunas capitales de Castilla, el ilustrado redactor de el *Heraldo*, D Francisco Rivas Moreno.

Le deseamos un viaje feliz.

Hoy no ha visitado esta Redacción la carta de nuestro corresponsal en Madrid, viéndonos privados de llevar á los lectores, las impresiones de actualidad que nos comunica á diario la acreditada Agencia Mencheta.

En la Academia de Caballería han comenzado los exámenes de fin de carrera para los alumnos que cursan último año, quienes saldrán oficiales en este mes.

Como á las siete de esta mañana, penetró en el domicilio de Gregorio Tamayo en la calle Mayor Antígua, Román Alonso Perez, con un revolver en la mano eargado con seis cápsulas, con obj eto según dijo de matar á aquel y á su mujer María Villamediana, no consiguiendo disparar ni un solo tiro, por arrojarse sobre el la María y conseguir quitarle el arma.

El referido Román, fué detenido por un agente urbano, juntamente con el revolver y conducido á la carcel á disposición del señor Alcalde que ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Según disposición dictada por el ministro de la Guerra, las fuerzas que han de marchar á Cuba en la próxima expedición serán destinadas á las regiones de la isla donde no haya vómito.

Mañana, de ocho y media á diez y media de la noche, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º *El Brillante.*—Pasodoble.
2.º *La Galana.*—Redowa.
3.º Aria de Saxofón.
4.º *Mariposa.*—Danza.
5.º *El Castillo.*—Pasodoble.

* * *

Pasado mañana domingo, á la citada hora, ejecutará los siguientes números:

1.º Pasodoble.
2.º *El Travieso.*—Wals.
3.º *La Mimosa.*—Polka.
4.º *Una flor.*—Mazurka.
5.º Jota.

A las nueve de la noche de hoy se reunirán en el local de la Sacramental de San Lázaro los indivíduos que forman la Junta organizadora para el festival de dicha parroquia, con objeto de constituirse y tomar acuerdos relativos á dicho festejo.

Han llegado á esta capital con objeto de reclutar los soldados excedentes de cupo, según previene la ley, un teniente y varios números del Regimiento de Toledo.

Hay han llegado á esta ciudad los trenes correos con 48 minutos de retraso.

Digno del mayor elogio es nuestro excelemtísimo Ayuntamiento, cuya Corporación siempre se halla dispuesta á prestar su concurso cuando algún pueblo de la región de Castilla, sufre en sus intereses, como ha sucedido últimamento á la villa de Rueda en la provincia de Valladolid.

El acuerdo tomado por dicho Ayuntamiento en la sesión de hoy, merecerá seguramente el aplauso del vecindario.

Esperamos que el proceder de la Corporación citada, será imitado por nuestra provincial Asamblea.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 2.—Corderos, 24.—Lechazos, 0.

Después del mal tiempo que durante los días de este mes hemos tenido, volvemos á disfrutar de una temperatura agradable.

Si se sostiene así hasta pasado el período de nuestra próxima feria, podemos dar por bien empleados los días propios de invierno que hemos sufrido.

Han pasado por esta ciudad con dirección á Gijón y Vigo, las cuadrillas de *Pepete* y *Bombita*, que han de torear respectivamonte en dichas poblaciones con motivo de las fiestas de las mismas.

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

Entre los vecinos de la parroquia de la Catedral, para realizar un festival en la misma el día 1.º de Septiembre, inauguración de la feria.

D. Manuel Díez, 1 peseta.—D. Lorenzo de la Puerta, 5.—D. Dionisio García, 1.

* * *

BARRIO DE SAN MIGUEL

D. Isidoro de Fuentes, 25 pesetas,—Don Demetrio Ortega, 5.—D. Aquilino Manuel 5. —D. Anselmo Espinosa, 0,50.—D. Pedro Aspiazu, 1,50.—D. Esteban Gordaliza, 0,50.—D.ª Petronila Sánchez, (viuda de Velez,) 1.—D. Emilio de los Cobos, 1.—D. Florentín Tamayo, 1.—D. Alonso Nuñez, 1.—D. Manuel Martín, 1.—D. Mariano Poza, 1.—D. Braulio Garrido, 1.—D. Leandro Nacar, 1.—D. Eugenio García, 0,50.—D. Zacarías de la Cruz, 1.—D.ª Jacoba N., 0,5.—D. Genaro Garrán, 2.—D. Claudio Fernández, 2,50.—D. Julio García, 1.—D.ª Juana Soto, 1.—D. Enrique Hermoso, 0,25.—D. Pedro Paunero, 0,10.—D. Victoriano Plaza, 1.—D. Benigno de la Cruz, 0,50.—D. Sabas Lanchares, (ayudar en su trabajo) y 0,50.—D. Felipe Orduna, 2.—D. Zenón Herrero, 5.—D. Leandro Barriuso, 2.—D. Lino Medina, 1.—D. Juan Francisco Larrauri, 0,50. —D. Ciriaco Bermejo, 1.—D. Roquc Santa Cruz, 1.—D. Anacleto Cimas, 1,50.—.—Don Germán de Guzmán, 10.—D. Manuel Polo, 5. —D. E. Aguado, 1.—D. Emerenciano N. de Barco, 2.—D. Juan Alonso y D. Francisco García, 0,50.—Sra. Viuda de Alegre, 1.

NOTA. Los vecinos que no hubieren estado en su domicilio al hacerse la cobranza, pueden remitir las cantidades por que gusten suscribirse, al Secretario-Contador de la Comisión Sr. Inclán, en el Grupo Escolar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada en la mañana de hoy y en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez, Quijada, Herrero, Barrios, Lagunilla, González, Gómez y Garrán.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó pasara á informe de la Comisión de Policía Urbana, un presupuesto formado por el Sr. Arquitecto, para la reparación del material de incendios y el cual asciende á la cantidad de 1.000 pesetas.

Se aprueban los informes de la Comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto, concediendo al Cabildo Catedral el permiso que tenía solicitado, para ejecutar obras en la fachada de dicho templo, debiendo presentar antes el plano de las mismas.

Le fué concedido á D. Mariano Massa, previos los correspondientes informes, el permiso que solicitaba para revocar la fachada de la casa núm. 12 de la plazuela de Santa Marina; á D. Francisco Medina Villa, para revoear la de la casa núm. 235 de la calle Mayor principal, esquina á la de Corredera, y á D. Mario Páramo, para reconstruir la fachada de la casa de la calle Nueva, esquina á la Mayor pral.

Se acordó, conforme con el dictamen de la Comisión de Policía Urbana, que se pague á varios bomberos el premio á que tienen derecho según dispone el artículo 44 del reglamento.

Se acordó, asimismo, aprobar y que se fijen las cuentas municipales del año económico de 1894 á 95 y su periodo de ampliación, informadas favorablemente por el Sr. Regidor Síndico.

Quedó incluido en el padrón de vecindad, Tadeo García Lobete, que lo solicitaba.

De acuerdo con lo que dispone la ley municipal, se procedió al sorteo de los vocales coasociados, que con el Ayuntamiento, han de formar la Junta municipal, siendo proclamados los siguientes:

Primera Sección.—D. Eulogio Tejedor.—D. Laureano Arroyo.—D. Felix Guerra.—D. Moises Villagrá.

Segunda Sección.—D. Tomás Neira.—Don Ceferino Morate.—D. Alejrando Cebrián.

Tercera Sección.—D. Antonio Esteban Cabrera.—D. Julian Valles.—D. José Rodríguez.

Cuarta Sección.—D. Mariano Ortega Suazo. —D. Rufino Retuerto.—D. Leandro Nacar.

Quinta Sección.—D. Modesto Crespo.—Don Modesto Castañeda.

Sexta Sección.—D. Agustin Suarez.—Don Laureano Espina.

Séptima Sección.—D. Ventura Palomero.—D. Isaac González.

Octava Sección.—D. Teodoro Pajares.

Terminado el despacho ordinario el señor Diez Quijada, como presidente de la comision de fiestas, dió lectura del programa, de las que han de celebrarse durante los dias de la próxima feria, mereciendo la aprobación de todos los Sres. concejales.

El Sr. Colombres pidió á la presidencia explicaciones acerca de la suspensión acordada de un empleado municipal en la sesión anterior, quedando satisfecho de cuantas acerca de lo ocurrido le dijo el Sr. Raboso.

Después el mismo Sr. Colombres, solicitó diez dias de licencia que le fueron concedidos.

Por último, el Sr. Presidente, dió cuenta de una carta del Alcalde de Rueda, dándole cuenta del siniestro ocurrido allí últimamente así como de la precaria situación en que dicho pueblo ha quedado, acordándose abrir una suscripción que el Ayuntamiento ha encabezado con 100 pesetas, con lo cual se dió por terminada la sesión.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—La Asunción de Nuestra Señora.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Sebastián Herrera, Canónigo.

En San Francisco celebran su función mensual las Hijas de María: á las siete hay Comunión general, y á las cinco de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, Visita, Sermón y Reserva. Terminada esta se impondrá la Medalla á las nuevas socias, y el Escapulario azul á todos os fieles que lo deseen.

En las Siervas de María hay Misa cantada á las siete de la mañana; por la tarde exposición del Santísimo Sacramento; á las cinco se rezará el santo Rosario, terminándose con cánticos y Reserva.

En San Juan de Dios hay Misa cantada á las ocho de la mañana, y á las cinco y media de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, santo Rosario, Visita y Sermón que predicará el R. P. Dionisio Velasco.

En el Hospital ha empezado el día 14 la Novena á Nuestra Señora del Tránsito al toque de oraciones.

En San Bernardo continúa la Novena con exposición del Santísimo Sacramento.

Domingo.—San Joaquín Padre de Nuestra Señora y San Roque.

En San Pablo se celebra la función de San Roque: á las diez de la mañana hay Misa solemne en la que predicará un Padre Dominico y estará Su Divina Majestad expuesto hasta la hora de la Procesión: los congregantes tienen Comunión general á las siete de la mañana en Santa Marina.

En San Miguel y en las Carmelitas se celebra la función de San Joaquín con Misa solemne á las diez:, sermón y exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde: en la primera predica el Sr. D. Zenón Moreno y en la segunda el Sr. D. Gregorio Martínez.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—Santa Juliana y San Anastasio obispo.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia dol Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Señalando el día 29 del corriente para que se presente en el pueblo de Manquillos el pagador de obras públicas para hacer entrega á cada propietario de la suma que le corresponda como pago de los fincas ocupadas por la carretera de Villoldo á Baltanás.

Marina.—Bases para el concurso de bajillas con destino á los ranchos chicos de los buques de guerra.

Fomeuto.—Reales órdenes sobre jubilación á los catedráticos de Instituto.

Dirección general de obras públicas.—Anunciando vacantes en los Institutos de Lugo y Pontevedra las Cátedras de Lengua Francesa, dotadas con 2.500 pesetas annales.

Universidad Literaeia de Zaragoza.—Anunciando vacante en la facultad de Ciencias de dicha Universidad una plaza de Ayudante de Cátedras prácticas.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 14 (8'45 m.)

Caza del «Laurada»

Asegúrase en Nucva-York, y así lo han comunicado por telégrafo, que un cañonero español cuyo nombre se ignora, alcanzó al *Laurada* cerca de la costa. Este buque conducía una importante expedidición filibustera.

GUÍA PRACTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla
Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, cen la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si sía se desean, y con cualquier número de hojas

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es po que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORAOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplasto Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos **perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultando interrupciones en la circulación.**

Los comerciantes**, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.**

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médico

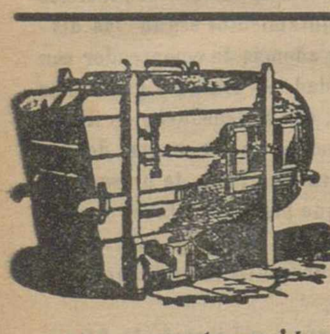

GRAN FUNDICIÓN

DE

HIERRO Y BRONCE

Y

TALLERES ESPECIALES

para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS

en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios á prima fi

FUNDADA EN 1883

Dirección en Madrid, Plaza Isabel II, 7

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EN SEVILLA, ORFILA, 9.

Capital social y primas. 22.357,917 33
Siniestros pagados en 1895. . . . . 3 648.674'61

Esta Compañía asegura contra el incendio toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fá cas, máquinas, mercancías, cosechas, y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA es compañía esencialmente nacional, fundada c capitales del país.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los ùltimos años son prueba elocuente de la c fianza que ha sabido inspirar al público por la moralidad de su administración y el exacto cumplimi to de todas sus obligaciones. Ninguna otra compañía de seguros puede ofrecer más ventajas ni me res condiciones. Las primas se fijan siempre con mucha moderación.

Inspección regional de Castilla, á cargo de DON ENRIQUE ILLAS,

Agente en Palencia: D. Mariano Espeso, Mayor pral., 148,

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la

Sra Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontea

UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

El Citrato de Cafeina de Bishop es el descubrimiento mas asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoria de los casos lo cura instantaneamente. Se toma con gusto y es muy refrescante para señoras despues de visitar tiendas, &c. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.

Lectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Cafeina Granulado Efervescente de Bishop. originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparacion pura. No hay ningun sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, Londres. De venta en todas las farmacias.

Representante en Espana: J. M. deMORA, Rosellon, 194, Barcelona.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

ASMA Y CATARRO

CURADOS por los

CIGARRILLOS ó el Polvo ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Francisco Melero

Ortopedista y Hormero

VILLARRAMIEL

Continúa construyendo con especialidad calzado y hormas para pies defectuosos.

También construye toda clase de aparatos ortopédicos, cuyos resultados son bien conocidos en esta provincia y fuera de ella por lo que ha obtenido los primeres premios en cuantas exposiciones se ha presentado, y único en la de Chicago.

Las medidas pueden tomarse en su taller ó en el domicilio del cliente, fuere cualqniera el punto de su residencia, pagandole el viaje.

MULAS

Se vende un par de media edad, de siete cuartas y cuatro dedos de alzada

Para verlas y tratar dirigirse á Facundo Rodriguez, calle de los Gatos, núm. 15, en Palencia.

PORTAL EN RENTA

Con habitaciones baratas, calle Mayor principal número 138. En la misma casa informarán.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, en la calle de Ramirez núm. 5.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse calle de los Soldados número 34.

SE VENDE

la casa señalada con el número 19 de la calle de las Monjas.

Para tratar con su dueña Toribia Medrano, que vive en la misma casa.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

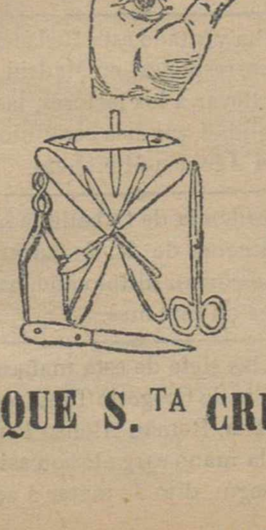

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ

M.C.D.2022